

## Comunicado de Prensa No.055/2023

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2023.

### **LA HERRAMIENTA “CONOZCO MI CONSUMO” DEL IFT ES PREMIADA POR U-GOB**

- *Esta herramienta fue reconocida en la categoría Transformación y Gobierno Digital por considerar aspectos como innovación, plataforma de TIC, aprovechamiento de recursos tecnológicos y alineación con el marco estratégico de gobierno.*
- *Conozco Mi Consumo facilita a las personas usuarias la toma de decisiones al contar con información transparente, comparable y accesible sobre los planes o paquetes tarifarios que mejor se adapten a su consumo y con el proveedor que les ofrezca la opción más adecuada a sus necesidades.*

La herramienta Conozco Mi Consumo, creada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), fue reconocida en la categoría de Transformación y Gobierno Digital en los Premios u-GOB al Gobierno Digital 2023, en su octava edición, en los que participaron proyectos de innovación pública a nivel federal, estatal y municipal en Iberoamérica, que transforman de manera positiva la vida de la población.

El Laboratorio de Innovación y Transformación Digital por Mejores Gobiernos en Iberoamérica (u-GOB Lab) es el encargado de provocar, facilitar y destacar la Transformación Digital de las instituciones públicas, con enfoque de innovación y gobierno abierto, por lo que la herramienta Conozco Mi Consumo fue reconocida por considerar aspectos como innovación, plataforma de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), aprovechamiento de recursos tecnológicos y alineación con el marco estratégico de gobierno.

Se trata de una herramienta innovadora que permite a las personas usuarias de servicios de telecomunicaciones (telefonía e internet fijos y móviles, así como televisión de paga) identificar y comparar los planes y tarifas ofrecidos por los distintos operadores en su entidad federativa y municipio, lo que facilita la toma de decisiones al tener información transparente, comparable y accesible.

## Comunicado de Prensa No.055/2023

A través de Conozco Mi Consumo, las personas usuarias pueden seleccionar diversos parámetros de acuerdo con sus necesidades de servicios fijos y móviles, como la cobertura, los servicios requeridos, el tipo de contrato y la canasta de servicios deseada. Una vez establecidos estos parámetros, la herramienta muestra una lista de planes y tarifas que se ajustan a las necesidades de la persona usuaria, ordenados por costo mensual de menor a mayor. Cada plan y tarifa incluye características específicas como el operador, la canasta de servicios, los consumos adicionales y el costo mensual. Los usuarios pueden seleccionar hasta 5 tarifas para comparar sus características y realizar consultas más detalladas.

Conozco Mi Consumo fomenta el empoderamiento de las personas usuarias e impulsa la competencia entre las empresas para que ofrezcan servicios a mejores precios y con mayor calidad.

El premio otorgado se suma a otros reconocimientos recibidos, como el del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en el marco de la Convocatoria para el Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2022, en diciembre pasado. Conozco Mi Consumo fue destacada como una de las prácticas distinguidas debido a su contribución en la generación de conocimiento útil para la sociedad y la publicación de información de calidad, más allá de las obligaciones establecidas en la normativa de transparencia.

El IFT continuará trabajando en el desarrollo y mejora de herramientas innovadoras para proporcionar información sencilla y comparable a los usuarios para que cuenten con mayores elementos que les permitan tomar decisiones mejor informadas al contratar servicios de telecomunicaciones y que estos respondan a sus necesidades de consumo.

Conozco Mi Consumo se encuentra integrado dentro del Portal de Usuarios del IFT y se puede consultar en: <http://conozcomiconsumo.ift.org.mx/>.

## Comunicado de Prensa No.055/2023

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

